

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.824 DEL 12 DE MAYO DEL 2025, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LUCILA AGUIRRE TORRES

Entre los suscritos a saber: **MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA**, mayor de edad, vecina de Cali, Valle, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 67012651 expedida en Cali, Valle, quien es nombrada como Directora encargada de la entidad por la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**, mediante Decreto No.1.22-0972 del 3 de junio de 2025, por medio el cual ratifica el nombramiento y con acta de posesión N.º 0501 del 28 de julio de 2025, quien obra en nombre y representación como directora del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA**, establecimiento público creado mediante decreto 1937 de 1979 con domicilio en la ciudad de Cali, Valle, reformado por los decretos departamentales 1837 de diciembre 31 de 1987, 0272 del 3 de mayo del 2000 y 0535 del 10 de agosto del 2000, con personería jurídica reconocida mediante resolución N° 1915 de noviembre 12 de 1981 de la secretaría jurídica del departamento del Valle del Cauca y autonomía administrativa y patrimonio independiente, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, el (la) Señor (a) **LUCILA AGUIRRE TORRES**, también mayor de edad, vecino de la ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38,563,466 quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado terminar y liquidar el contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.824 DEL 12 DE MAYO DEL 2025**, previa las siguientes consideraciones: **A)** Que el valor total del contrato fue de (\$9,000,000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 31 de mayo de 2025, Una segunda cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de junio de 2025, Una tercera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 31 de julio de 2025, Una cuarta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 31 de agosto de 2025, Una quinta y última cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800. 000.00), el 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con disponibilidad del PAC. **B)** Que a la fecha el presente contrato no presenta ningun Otrosí. **C)** Que el tiempo de duración del contrato fue a partir de la firma del acta de inicio de fecha 13 DE MAYO DEL 2025, hasta el **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** **D)** Que el contratista el (la) señor(a) **LUCILA AGUIRRE TORRES**, mediante oficio con radicado No. E2025105 de fecha 23 de julio de 2025, manifiesta el deseo de desistir del contrato **No. 040.10.05.25.824 DEL 10 DE JULIO DE 2025**, indicando que, por motivos personales, no ejecutará las actividades contractuales correspondientes, desde el día 30 de junio de 2025. Por lo anterior, a partir de la fecha no efectuará cobro alguno sobre cualquier emolumento, por concepto de honorarios. **E)** Que de acuerdo con el numeral 2º del Art. 14 de la Ley 80 de 1993 es procedente de manera libre espontánea y de acuerdo a la voluntad de las partes, acuerdan terminar y liquidar el contrato en mención el día **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** **F)** Que corresponde a la entidad contratante, tratándose de contratos de tracto sucesivo, proceder a la liquidación de los mismos de acuerdo a lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **G)** Que, con base en lo expuesto, se acuerda. **PRIMERO:** Liquidar y terminar de mutuo acuerdo el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.824 del 12 DE MAYO DEL 2025**, celebrado entre el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA Y LUCILA AGUIRRE TORRES** Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar y terminar el contrato así:

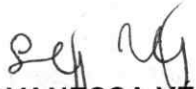
Valor inicial del contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$9,000,000)
Valor adiciones	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Valor total del contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9,000,000)

Valor pagado	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9,000,000)
Valor causado que no se ha pagado	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Valor total ejecutado	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1,800,000)
Valor saldo por ejecutar	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000)
Valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000)

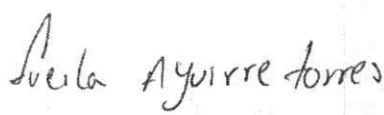
SEGUNDO: Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato así: **A) Valor total del contrato NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9,000,000) B) Valor Total pagado por el INCIVA UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1,800,000) C) Valor adeudado por el INCIVA, CERO PESOS M/CTE (\$0) D) valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.200.000) TERCERO:** Teniendo en cuenta que no existen sumas a favor o en contra de alguna de las partes, igualmente el objeto contractual se desarrolló en UN 20%, es procedente realizar la liquidación de **mutuo acuerdo** del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.25.824 DEL 12 DE MAYO DEL 2025. CUARTO:** El (La) señor (a) **LUCILA AGUIRRE TORRES** en calidad de **CONTRATISTA**, manifiesta expresamente que acepta la terminación y liquidación de mutuo acuerdo del contrato No. **040.10.05.25.824 del 12 DE MAYO DEL 2025** en todas sus partes. **QUINTO:** En este estado las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella han intervenido a los **Treinta y un (31) días del mes de julio de 2025.**

EL INCIVA:

CONTRATANTE


EMILY VANESSA VELEZ AVILA
Directora-INCIVA

CONTRATISTA


LUCILA AGUIRRE TORRES
38,563,466

EL SUPERVISOR


PATRICIA HELENA PIMIENTO GALLEGO
Subdirectora de Investigaciones

Santiago de Cali – Valle, 23 de JULIO de 2025

DOCTORA
PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO
SUPERVISORA
PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL
INCIVA
L.C

INCIVA
Al contestar cite este No. E-2025105
Fecha: 2025-07-23
Hora: 04:16
Enviar a: 020-INVESTIGACIONES
Folios: 1
Anexos: 0

ASUNTO: DESISTIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 040.10.05.25.824 DEL 10 DE MAYO DE 2025

Por medio del presente escrito informo mi deseo de desistir del contrato de prestación de servicios No. 040.10.05.25.824 DEL 10 DE MAYO DE 2025, a partir de la fecha 30 de junio del año 2025, por motivos personales. No se efectuará cobro alguno sobre cualquier emolumento, por concepto de honorarios.

Para constancia de lo anterior se firma el día 23 de JULIO de 2025.

Atentamente,

Firma Lucía Aguirre Torres

Nombres y apellidos:

Cedula No.

Teléfono:



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	38563466	AGUIRRE	TORRES	LUCILA		2025-06	NUEVA EPS	COTIZANTE
CC	38563466	AGUIRRE	TORRES	LUCILA		2022-01	EPS COOMEVA	COTIZANTE
CC	38563466	AGUIRRE	TORRES	LUCILA		2025-09	NUEVA EPS	BENEFICIARIO
CC	38563466	AGUIRRE	TORRES	LUCILA		2021-10	EPS COOMEVA	BENEFICIARIO

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
NUEVA EPS	09/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2025	0	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2024	3	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2024	27	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2024	0	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización



aportes
en línea

Planilla Resumen

Identificación

dv

Razon Social

AGUIRRE TORRES LUCILA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

Calle 19a y 52

Ciudad-Departamento

CANDELARIA-VALLE

Telefono

5555555

Exonerado SENA e ICBF

No

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Periodo

Salud

Pago

Planilla

Tipo

Fecha

Pago

Valor

2025-05

9486000860

9486000860

1

2025/06/17

2025/06/24

\$472,500

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

EMPLEADO

NOVEDADES

PENSION

SALUD

CCF

RIESGOS

PARAMETRICAS

No.

Identificación

Nombre

Seguro

Salud

Pension

Salud

CCF

Riesgos

Parametricas

1

38533466

AGUIRRE LUCILA

X

23030

30

0

14-25

30

2.43%

0

No

SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)

Ciudad: CANDELARIA Depto: VALLE (1 Afiliados)

Total Afiliados (1)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

AGUIRRE TORRES LUCILA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

Calle 19a y 52

Ciudad-Departamento

CANDELARIA-VALLE

Telefono

5555555

Exonerado SENA e ICBF

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Salud

Pago

Planilla

Tipo

Fecha

Pago

Valor

2025-05

9486000860

9486000860

1

2025/06/17

2025/06/24

\$472,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO

CODIGO

NIT

DV

AFILIADOS

VALOR LIQUIDADO

INTERESES MORA

SALDOS E INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

A/P (ADMINISTRADORAS: 1)

230301

800,224,808

8

1

\$243,200

\$1,100

\$0

\$244,300

PORVENIR

\$244,300

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

14-25

800,226,175

3

1

\$37,100

\$200

\$0

\$37,300

COLMENA

\$37,300

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

EP5037

900,156,264

2

1

\$190,000

\$900

\$0

\$190,900

NUOVA E.P.S.

\$190,900

TOTAL

1

\$470,300

\$2,200

\$0

\$472,500



Certificado de Aportes

Se certifica que LUCILA AGUIRRE TORRES identificado(a) con CC 38563466 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: AGUIRRE TORRES LUCILA CC 38563466																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tda	tdp	top	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	trl	vip
9486000860	9486000860	I	2025-06-24	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							X										
9486000860	9486000860	I	2025-06-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							X										
9486000860	9486000860	I	2025-06-24	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30							X										

Este certificado se expide el día 2025-07-24 a las 09:07.